



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**DIF**  
Estatad  
Veracruz



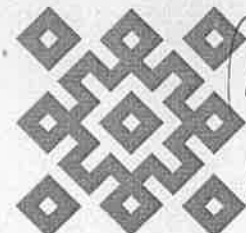
ME LLENA DE ORGULLO

022/2022

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISIÓN DE LOS FALLOS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/021/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 161 PROYECTOS DE TALLER DE ANTOJERÍA DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2022) Y LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/022/2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TALLERES DE CARPINTERÍA DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2022).**

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día ocho de septiembre del dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas de la Dirección Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, ubicada en la planta baja del domicilio ubicado en carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los integrantes de la Comisión de Licitación **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA**, Directora de Atención a Población Vulnerable como Área solicitante; **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales y **MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, con la finalidad de determinar lo procedente para la emisión del Fallo de la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número **LS-103C80801/021/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 161 PROYECTOS DE TALLER DE ANTOJERÍA DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2022) Y LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/022/2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TALLERES DE CARPINTERÍA DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2022).** -----

La servidora pública encargada de presidirla, C. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN, Directora Administrativa, informa a los presentes que en cumplimiento al numeral nueve del Acuerdo de Corresponsabilidad Social Gobierno del Estado-Sector Empresarial, se turnaron Invitaciones mediante Oficios números: DA/1500/2022, DA/1501/2022, DA/1508/2022 y DA/1509/2022, a la COPARMEX Xalapa, y a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa, respectivamente, sin que se registre la asistencia de alguno de sus representantes. -----



CAJ  
Handwritten notes and signatures on the right side of the page.



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



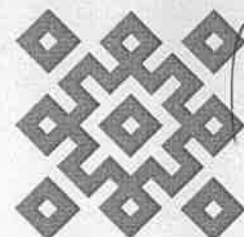
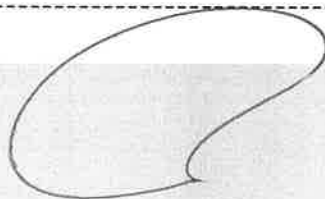
ME LLENA DE ORGULLO

Se somete a consideración de la Comisión el Dictamen Técnico correspondiente a la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número **LS-103C80801/021/2022**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE 161 PROYECTOS DE TALLER DE ANTOJERÍA DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2022)**, mismo que se agrega a la presente Acta para que surta los efectos legales justificativos. El **Dictamen Técnico** fue emitido en cumplimiento del artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y a la base Décima Sexta de las Bases de la Licitación, conforme a la evaluación cualitativa que realizó el personal de la Dirección de Atención a Población Vulnerable, el cual contiene el **cumplimiento** de las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico y Bases del presente procedimiento, de lo que se desprende que los Licitantes: HECTOR EDUARDO FLORES TOSTADO y LUZ MARÍA OLIVO FUENTES **cumplen** cualitativamente con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico de la Licitación. Que de igual manera se presenta el Dictamen Económico de la evaluación de las Proposiciones Económicas emitido por la Jefatura de Licitaciones dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, determinando que la Proposición Económica de LUZ MARÍA OLIVO FUENTES, es la más baja y conveniente para el interés de la Convocante. Asimismo, se descalifica la proposición económica del Licitante HECTOR EDUARDO FLORES TOSTADO, quien rebasa el techo presupuestal en un 5.91 por ciento. ---

Hecho lo anterior, la Comisión de Licitación emite el siguiente: -----

**ACUERDO No. LS/103C80801/024/SEPTIEMBRE/2022** -----

Visto los Dictámenes Técnico y Económico de la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número **LS-103C80801/021/2022**, relativo a la **ADQUISICIÓN DE 161 PROYECTOS DE TALLER DE ANTOJERÍA DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2022)**, con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y la base Vigésima de las Bases de Licitación, la Comisión de Licitación acuerda **se falle a favor de:** LUZ MARÍA OLIVO FUENTES, por un Subtotal de la partida única de \$3,788,362.20 (TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 MN) más el IVA por \$606,137.95 (SEISCIENTOS SEIS MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 95/100 MN), haciendo un Total de \$4,394,500.15 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 15/100 MN), por presentar la Proposición Económica más baja y conveniente al interés de la Convocante. -----



*Handwritten signature*



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**DIF**  
Estatad  
Veracruz



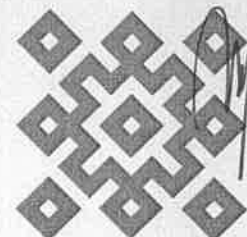
ME LLENA DE ORGULLO

Se somete a consideración de la Comisión el Dictamen Técnico correspondiente a la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número **LS-103C80801/022/2022**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE TALLERES DE CARPINTERÍA DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2022)**, mismo que se agrega a la presente Acta para que surta los efectos legales justificativos. El **Dictamen Técnico** fue emitido en cumplimiento del artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y a la base Décima Sexta de las Bases de la Licitación, conforme a la evaluación cualitativa que realizó el personal de la Dirección de Atención a Población Vulnerable, el cual contiene el **cumplimiento** de las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico y Bases del presente procedimiento, de lo que se desprende que los Licitantes: EDUARDO DANIEL CORONA ZAPOT y EDGAR GUSTAVO ORTEGA FERNÁNDEZ, **cumplen** cualitativamente con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico de la Licitación. Que de igual manera se presenta el Dictamen Económico de la evaluación de las Proposiciones Económicas emitido por la Jefatura de Licitaciones dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, determinando que la Proposición Económica de EDUARDO DANIEL CORONA ZAPOT, es la más baja y conveniente para el interés de la Convocante. Asimismo, se descalifica la proposición económica del Licitante EDGAR GUSTAVO ORTEGA FERNÁNDEZ, quien rebasa el techo presupuestal en un 2.81 por ciento -----

Hecho lo anterior, la Comisión de Licitación emite el siguiente: -----

**ACUERDO No. LS/103C80801/025/SEPTIEMBRE/2022** -----

Visto los Dictámenes Técnico y Económico de la Licitación Simplificada Número **LS-103C80801/022/2022**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE TALLERES DE CARPINTERÍA DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2022)**, con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y la base Vigésima de las Bases de Licitación, la Comisión de Licitación acuerda **se falle a favor de:** EDUARDO DANIEL CORONA ZAPOT, por un Subtotal de la partida única de \$9,110,205.39 (NUEVE MILLONES CIENTO DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS 39/100 MN) más el IVA por \$1,457,632.86 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 86/100 MN), haciendo un Total de \$10,567,838.25 (DIEZ MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 25/100 MN), por presentar la Proposición Económica más baja y conveniente al interés de la Convocante. -----



*Handwritten initials and signature*



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



ME LLENA DE ORGULLO

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce con sus Anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las dieciocho horas con quince minutos del mismo día, mes y año de su inicio. -----

**POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN**




**NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



**JACINTO CEJA LUNA**  
DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO



**NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA**  
DIRECTORA DE ATENCIÓN A POBLACIÓN  
VULNERABLE,



**MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES



**MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISIÓN DE LOS FALLOS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/021/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 161 PROYECTOS DE TALLER DE ANTOJERÍA DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2022) Y LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/022/2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TALLERES DE CARPINTERÍA DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2022). DE FECHA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

